

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**MADRID**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad**EDICTO NÚMERO 33. SERVICIO DE DISCIPLINA AMBIENTAL**

Resolución de 28 de mayo de 2012, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del siguiente anuncio.

Habiendo sido intentada en dos ocasiones la notificación individual a los interesados que se expresan a continuación sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJAPAC), se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican.

Actos: resoluciones del director general de Control Ambiental, Transportes y Aparcamientos, por las que se resuelven los siguientes expedientes sancionadores.

De conformidad con el citado artículo 61, en evitación de cualquier posible lesión que de la publicación íntegra de la citada resolución pudiera derivarse para los derechos e intereses legítimos de los interesados, se significa que el texto íntegro de los actos que se notifican se encuentra a su disposición, previa acreditación de su identidad o de la representación conferida mediante cualquier medio válido de los admitidos por nuestro ordenamiento jurídico, durante el plazo de un mes a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias del Servicio de Disciplina Ambiental del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad (calle Bustamante, número 16), en el horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes.

Contra las expresadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, se podrán interponer los recursos que se indican a continuación:

I. Recurso potestativo de reposición, ante el director general de Control Ambiental, Transportes y Aparcamientos, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación, de conformidad con la siguiente normativa:

Con carácter general: artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En particular, para actos sobre aplicación y efectividad de los ingresos de derecho público: artículo 108 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y artículo 14 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

II. Directamente, recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación, según prevé el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

III. Todo ello sin perjuicio de que los interesados ejerciten cualquier otro recurso que estimen pertinente.

RELACIÓN DE INTERESADOS

REF. EXPEDIENTE	INTERESADO	D.N./N.I.F./PAS.	FECHA DE RESOLUCIÓN	ART/NORMA INFRINGIDA	SANCIÓN
131/2011/30209	S.E., J.C.	17768617J	27/01/2012	61.1 k) OPCAT	300,00 €
131/2011/29617	L. G., J.	48169421S	23/03/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2012/03167	C.M., D.	52898380J	19/04/2012	61.1 k) OPCAT	300,00 €
131/2012/01343	L.C., A.	23030591R	23/03/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2011/34390	B.B. J.	51160678F	04/05/2012	61. 2 a) OPCAT	300,00 €
131/2011/33714	G.V. R., D.L.	02532033D	28/03/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2011/33935	RESTAURACION TSUNAMI S.L	B85925832	27/04/2012	59. 3 a) OPCAT	12.600,00 €
131/2011/27939	ANTONIO BRAVO JOSE MARÍA CANTELAR C. B.	E78597028	27/04/2012	61 c) OPACCFE	12.001,00 €
131/2012/02960	S.B., J. B.	03859333W	27/04/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2011/33695	G. L., Z.	05323933P	28/03/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2012/04833	TEMTEPIE REINA VICTORIA, S. L.	B83846774	04/05/2012	79.2 e) OGPMAU	2.000,00 €
131/2011/32160	MUSIC ON S.L.	B85875706	28/03/2012	59. 2 g) OPCAT	601,00 €
				59. 2 h) OPCAT	601,00 €

Madrid, a 28 de mayo de 2012.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, Adoración Muñoz Merchante.

(02/4.619/12)